

Cómo solicitar asistencia de FEMA tras los tornados de mayo ocurridos en Kentucky

Release Date: mayo 24, 2025

FRANKFORT, Kentucky – La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) está apoyando los esfuerzos de recuperación de múltiples desastres en Kentucky, incluido un nuevo desastre mayor que se acaba de declarar el **23 de mayo**, por las tormentas severas, vientos en línea recta y tornados que ocurrieron el **16 y 17 de mayo** de 2025.

Cómo solicitar asistencia de FEMA

Los sobrevivientes en los condados **Caldwell, Laurel, Pulaski, Russell, Trigg y Union** que sufrieron daños o pérdidas a causa de los tornados ocurridos en mayo pueden solicitar asistencia federal por desastre bajo la declaración de desastre mayor **DR-4875** de varias maneras:

- En línea en DisasterAssistance.gov/es.
- Visite un Centro de Recuperación por Desastre. Para encontrar uno cercano, visite fema.gov/DRC (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra "CENTRO" y un código postal al 43362 (por ejemplo: "CENTRO 29169").
- Utilice la [aplicación móvil de FEMA](#).
- FEMA trabaja los casos individualmente con cada familia.
- Llame a la línea de asistencia de FEMA al 800-621-3362 todos los días de 7 a.m. a 10 p.m. hora del Este. La ayuda está disponible en varios idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el Servicio de Retransmisión de Video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA su número para ese servicio.

La asistencia de FEMA puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional mientras usted no pueda vivir en su vivienda, como asistencia de



FEMA

Page 1 of 2

vivienda provisional o reembolso de gastos de hotel tanto para propietarios como para inquilinos, y subvenciones para gastos causados por desastres y necesidades graves, como reparación o reemplazo de propiedad personal y vehículos, dinero para gastos fúnebres, mudanza y almacenamiento, artículos médicos, dentales, cuidado de niños y otros artículos misceláneos.

La asistencia de FEMA también se puede proporcionar para la reparación o el remplazo de viviendas ocupadas por el propietario y que sirven como vivienda principal de la familia, incluidas las vías de acceso a la propiedad privada, como entradas para vehículos, carreteras o puentes.

Los solicitantes deben mantener su información de contacto actual en los registros de FEMA, ya que es posible que la agencia necesite programar una inspección a la vivienda u obtener información adicional.

La asistencia por desastre no es un sustituto del seguro y no puede compensar todas las pérdidas causadas por un desastre. La asistencia está destinada a satisfacer las necesidades básicas y complementar los esfuerzos de recuperación por desastres.

Para más información sobre la recuperación de Kentucky tras los tornados, visite www.fema.gov/es/disaster/4875. Siga la cuenta X de la Región 4 de FEMA en [x.com/femaregion4](https://twitter.com/femaregion4).

